Diario Balear.

LUNES 16 DE FEBRERO DE 1829.

San Julian confesor y Sta. Juliana.

Sale el sol á las 6 y 45 minutos y se pone á las 5 y 15 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 PARA EL 16.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba. =De orden del Escmo. señor Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valéncia.

ESPAÑA.

Madrid 2 de febrero.

Ha sido tan copiosa la llúvia en estos últimos dias, que en Sevilla se temia con razon una avenida de las que suelen asolar aquellas cercanías, y poner en conflicto á los habitantes de las orillas del rio, causándoles estragos de consideracion. Estos temores han salido fundados, pues á la media noche del 21 del último mes de enero las griteríaa de las gentes y el ronco estruendo de las aguas que descendian de la sierra, y se aglomeraban precipitadamente llenando la madre del rio, anunciaron que se estaba en el caso de sufrir los efectos de una riada. El ilustrado zelo de la autoridad principal, y la esmerada cooperacion de las demas, proveyeron inmediatamente á precaver la inundacion de las calles y edificios mas espuestos á ella. La afluencia de las aguas

en el rio fue cediendo desde las diez y media de la mañana del dia 22, no obstante que habia continuado la lluvia: á las cinco de la tarde del dia siguiente habian bajado á 14 pies y 11 pulgadas sobre el nivel que suelen tener en esta estacion; el puente no ha padecido deterioro notable; pero si algunos de los buques fondeados en el puerto. Dos faluchos rompieron las amarras, y fueron arrastrados por la inpetuosidad de la corriente, y atravesándose en la proa del bergantin ingles Juan, que estaba fondeado frente de los Remedios, bararon en la punta de Tablada. Un muchacho atravesando el puente se resbaló y cayó al agua, siendo arrebatado á mas de 200 varas de distancia; pero fue salvado por un bote. El muchacho saltó en tierra, y echó á correr como si nada le hubiese sucedido. No se habla de mas accidentes desgraciados ocurridos por esta avenida.

= Un tal Dámaso Martinez, y otro individuo llamado José Cabrera, han sido últimamente senteneiados en Copenhague á un año de reclusion en una fortaleza. Se les inputa el delito de haber incurrido en la tentativa de esportar esclavos de la isla de Santo Tomas.

= El Dánubio está cubierto de yelos; y esta circunstancia, unida á la gran cantidad de nieve que cubre la tierra, hace inposible en este momento que las fortalezas turcas se provean de todo lo que necesitan.

= Los periódicos estrangeros refieren qué se ha publicado en Constantinopla el 29 de novienbre un firman, por el cual se llama á las armas á todo individuo de 17 á 60 años, y que se ha inpuesto de nuevo á todos los musulmanes la obligacion de abstenerse de licores espirituosos, y de conbatir al enemigo aun en la puerta de la capital.

= Los diarios ingleses publican una carta del arzo-

bispo católico de Armagh, en la que declara que la del duque de Wellington y su respuesta se han dado á luz sin su consentimiento.

=Una carta de Nueva-Yorck del 19 de dicienbre comunica la noticia de que el general Jackson ha sido nonbrado presidente de los Estados-Unidos.

El diario de Barcelona del 18 de enero será memorable para todos los que se interesan en las glorias de su patria. El es tanbien la mejor apología del paternal celo de S. M. en beneficio de las artes, de la utilidad del conservatorio de artes, de las esposiciones públicas de la industria, y de la ilustracion de los beneméritos individuos de la junta de comercio de Cataloña. No podemos renunciar al placer vivísimo de honrar las columnas de nuestro periódico no menos que nuestros sentimientos, estanpando con lo que creemos un deber nuestro, y es lo que justisimamente ha llamado nuestra atencion, no solo por las razones espuestas, sino tanbien para que la patria conozca y ensalce los nonbres modestos de los artistas y fabricantes que saben servirla y amarla. Esos honbres valen infinitamente mas que otros á quienes se aprecia en demasía, tal vez porque escriben largos discursotes sobre como hemos de ser felices. ¿A quien debemos mas? ¿A los artesanos, artistas y fabricantes que nos dicen: »ahí teneis los medios y las cosas para satisfacer vuestros deseos, vuestras necesidades y aun vuestros caprichos;" ó á los que escriben millares de volúmenes para decirnos: »teneis deseos, necesidades y caprichos, y es preciso si quereis ser felices que los arranqueis (lo cual es inposible) de vuestra naturaleza?" Concluiremos con las palabras de un célebre filósofo al ver unas láminas que representaban las batallas que habia ganado Ale-

jandro: *Mas vale el que las grabó que el que las ganó.*

El señor intendente de ejército y de esta provincia de Cataluña dirigió á la Real junta de comercio que preside el oficio del tenor siguiente:

»Intendencia de provincia de Cataluña.=El señor director del Real conservatorio de artes me dice con fecha 10 del actual lo que sigue.=El Escmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de Hacienda D. Luis Lopez Ballesteros me dice con fecha de 30 de octubre último lo siguiente.=Conformándose el Rey nuestro Señor con lo propuesto por V. S. en 20 del actual, se ha servido mandar que se proceda á entregar ó enviar las medallas y diplomas á los agraciados por S. M. en la esposicion pública de la industria española de 1827, declarando al propio tiempo que se dignará admitirlos á besar su Real mano cuando se halle en esta corte. De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. En su consecuencia he entregado á los Sres. Catarineu hermanos y D. Gil Grau y Berga una medalla de oro, 17 de plata, 43 de bronce, y 91 diplomas para los sugetos agraciados por S. M., que se espresan en la adjunta lista, con el objeto de que los dirijan á VV. SS., á fin de que la junta de comercio de ese principado, que con honor y gloria del mismo y de ella ha contribuido al mayor lustre de la esposicion pública, tenga la satisfaccion de dar por su mano el premio á los que han sido distinguidos.=Lo que traslado á V. S. para su noticia y satisfaccion, incluyendo la relacion de que se cita.=Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 19 de noviembre de 1828.=Domingo María Barrafon.=Señores de la Real junta de comercio de este principado."

Los individuos de este principado agraciados por S. M. por artículos presentados en la esposicion pú-

blica verificada en Madrid en el año 1827 son los siguientes:

Carta de aprecio. A la Real junta de comercio de Cataluña.

Cruces supernumerarias de Cárlos III. D. Juan Bautista Gali, de Terrasa; D. Salvador Vinyals, de id., D. Juan Torrens y Miralda, de Manresa.

Medalla de oro. Sres. Gali y Vinyals, de Terrasa.

Medallas de plata. D. Bernardino Martorell, de Barcelona; Sres. Concepcion de las Casas, de id., D. José Carrancá, de id., D. Juan Torrens, Miralda y conpañía, de Manresa; Sres. Oller, hermanos y conpañía, de Terrasa; D. Juan Monclús, de Barcelona; D. Juan Barrau, de id., D. José Volart, de id., D. Jaime Carrancá, de id., Sres. yerno é hija de Travería, de id., D. Francisco Bernareggi, de id., D. Mariano Puigdengolas, de Capellades; D. Francisco Ferrer Romaní, de Martorell; Sra. viuda de Falcó é hijos, de Barcelona; D. Francisco Domingo, de Vich; D. Pedro Saurí, de Barcelona; Sres. Balmes y conpañía de id.

Medallas de bronce. D. José Rogent, de Barcelona; D. José Tort, de id., D. Jaime Pascual, de id., D. Domingo Galaup, de id., D. Segismundo Ferrer, de id., Sres. Marfá, Suria y conpañía, de id., D. Miguel Pou y Svandias, de id., D. Francisco Juliá y Ramoneda, de id., D. Miguel Vilaregut, de id., D. Pablo Carrera y Mas, de id., D. Pablo Tous, de id., D. Domingo Serra, de id., D. Juan Rull, de id., D. Jacinto Sala, de id., D. Francisco Torra y Riu, de Manresa; D. José Margarit y Lleonart, de Martorell; D. José Peira, de Barcelona; D. José Sabat, de id., D. Agustin Peira, de id., D. Pablo Nadal, de id., D. Agustin Colomer, de idem, D. Luis Puig, de id., D. José Corminas, de id., D. Alberto Amigo, de id.,

D. Francisco Altayó, de id., D. Vicente Juvañ, de id., Dª Antonia Casals y Llobet, de id., Sres. Ferrer, Monfort y conpañía, de id., D. Pedro Gonzalez, de id., D. Francisco Cros y conpañía, de id., D. Francisco Torras y Romeu, de id., D. Narciso Teixidor, de id., D. José Mas, de id., D. Francisco de Asís Caballé, de id., señora viuda de Brusi, de id., D. José Alegret, de id., D. Bernardo Furcada, de id., D. Juan Furcada, de id., D. Salvador Roig, de id., D. Esteban Chavanné, de id., D. Gabriel Darnich, de id., D. Narciso Ragull, de id., D. Antonio Claret, de id.

Menciones honoríficas. D. Narciso Mercader, de Barcelona, Sres. Lloberas y Samunta, de id., D. José Domenech, de id., D. Francisco Prat, de id., D. Pedro Tarres, de id., D. Francisco Ribas, de id., D. José Ramon y Vea, de id., Dª Teresa Sala, de Arenıs de mar, D. Antonio Viguer, de Barcelona, Dª Jacinta Casas, de id., D. Juan Antonio Fors y Cornet, de id., D. Francisco Ramon Jiques, de id., D. Antonio Carrerach, de id., D. José Roura, de id., Sres. directores de la Real casa de Caridad, de id., Sres. Tap y sócios, de id., D. Pedro y D. José Serra, de id., D. Antonio Monfort, de id., señora viuda de Serra y Franch, de Capellades, D. Manuel Serra y Franch, de id., D. Antonio Romaní, de id., D. Cayetano Ferns, de Barcelona, D. Samuel Bertchinger, de idem, D. Manuel Roura, de id., D. Pelegrin Forés, de id., D. José Catalá y Vinyals, de id.

Esta junta de comercio, que en cooperar en cuanto está á su alcance al fomento é instruccion pública mira uno de los mas interesantes y gratos objetos de su instituto, se hizo un deber de promover y facilitar la concurrencia de objetos de Cataluña á las esposiciones públicas, y acordó proceder solemnemente

por mano de su presidente el indicado señor intendente á la distribucion á los interesados de las medallas y diplomas que al efecto habian sido remitidos.

Señalado el dia 15 del prócsimo pasado dicienbre en la Real casa Lonja, é invitados de oficio los agraciados para la concurrencia, abrió el acto el citado señor presidente por medio de una alocucion, en la cual demostró la obligacion de gratitud debida á los desvelos é inestimable solicitud del Soberano por la felicidad de sus vasallos, recordando el fausto dia en que, aconpañado de su augusta Esposa la Reina nuestra Señora, tuvo la dignacion de visitar los establecimientos de esta Real junta, y de recomendar á S. S. con particular interes que cuidase de noticiarle circunstanciadamente los adelantos de que fuese susceptible la industria catalana, y los obstáculos que hubiese precision de remover para su prosperidad, haciendo ver al presente que en las muestras del Real aprecio que iban á entregarse por su mano estaba consignada esta decision de los paternales desvelos de S. M., que debia escitar el estímulo de todos los artistas, tanto por aspirar con noble emulacion á tan distinguidas honras, presentando nuevas muestras de sus adelantos y progresos, como para demostrar al Soberano el interes que les anima de contribuir con su aplicacion y laboriosidad á la perfeccion artística en su monarquía, correspondiendo á su benigna y paternal solicitud.

Leido seguidamente el oficio trascrito, y llamados los agraciados por el orden de la lista, entregó el señor intendente presidente á cada uno la medalla ó diploma conpetente, reiterándoles con espresiones propias del acto la satisfaccion con que lo verificaba.

La junta, que asistió en cuerpo á esta solemnidad, y los agraciados se conplacieron en esta manifestacion pública de las bondades del Soberano, y en la honra que disfruta el principado todo, viendo asi premiados los progresos de la industria y artes, que tanto pueden contribuir á su felicidad, y que á favor de la proteccion que les dispensa S. M. hacen esperanzar ulteriores adelantos; siendo una verdadera ventaja y satisfaccion el ver que el pais no es ya tributario del estrangero en muchos artículos de que le era dependiente, y que dispensando á nuestros productos la preferencia á que el propio interes y decoro les hacen acreedores, concentraremos en nosotros mismos los felices resultados del trabajo y de la mano de obra con el aumento de riqueza y aun de representacion que son consecuentes.

Un grito espontáneo y general de *viva el Rey* fue la última espresion que selló este solemne acto. Barcelona 16 de enero de 1829.=Pablo Felix Gassó, secretario. (*C. L. y M.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Enbarcaciones fondeadas el dia 14 *del corriente.*

De Iviza el javeque S. Juan su patron Antonio Colomar, con 8 marineros y 1 pasagero: salió el 13 con sal.

De Motril el id. Dolores su patron Gabriel Sacarés, con 11 marineros y 10 pasageros: salió el 5 con géneros.

TEATRO.

Hoy á las 7 en punto se representará la ópera: *Zelmira.*

Con superior permiso. Inprenta de Felipe Guasp.